Nombre Contratista:	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO LOS ROBLES S.A.S	Objeto: Prestación de servicios profesionales para dictar clases de natación a los alumnos que conforman la escuela de formación deportiva de natación del Instituto Municipal De Recreación Y Deportes de Cota.
Número de Identificación:	901.144.384-1	
Número del Contrato:	OPS No. 151 DE 2024	
Valor del Contrato:	SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DE PESOS ($75.600.000) M/CTE.	
Plazo Ejecución:	nueve Meses (9)	
Adición:	si	
Fecha de Inicio:	18 de marzo de 2024	
Fecha Final:	**05 de diciembre 2024**	
Periodo del Informe:	Ciclo 8 - del 06 de octubre al 02 de noviembre.	
Supervisor:	Alexalberto Velásquez Segura	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES RELACIONADAS**
1) Prestar los servicios de CLASES DE NATACIÓN a los deportistas del IMRD COTA para adelantar las actividades de la escuela de formación deportiva en natación.	Se prestaron los servicios de CLASES DE NATACIÓN a los deportistas del IMRD COTA, del grupo 6 – **ciclo 8** para adelantar las actividades de la escuela de formación deportiva en natación. Se crea y convoca a los dos deportistas mas avanzados de cada grupo, que cumplieron con los parámetros establecidos y aprobados por el supervisor del contrato. Se convocan en total a 8 deportistas.
2) Dictar las clases por el profesional cuya hoja de vida e idoneidad se adjunta a la presente minuta.	Se dictaron las clases por el profesional cuya hoja de vida e idoneidad se adjunta a la presente minuta.
3) Contar con un auxiliar y/o salvavidas con curso de primeros auxilios durante la ejecución de las clases.	Se conto con un auxiliar y/o salvavidas con curso de primeros auxilios durante la ejecución de las clases.
4) Contar y mantener las instalaciones donde se dictan las clases en debida forma y con las condiciones de higiene y salubridad y	En las instalaciones de Piscina Los Robles, se cuenta con las instalaciones adecuadas para la enseñanza y practica de natación en debida forma

seguridad necesarias para dictar las clases objeto de este contrato.	y con las condiciones de higiene y salubridad y seguridad necesarias para dictar las clases.
5) Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	Se suscribió de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.
6) Garantizar que cada clase se dicte en una piscina que cuente con las condiciones técnicas, de higiene, temperatura y profundidad adecuada.	La Piscina Los Robles cuenta con las condiciones técnicas, de higiene, temperatura y profundidad adecuada para la enseñanza y practica de natación
7) Desarrollar el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza del contrato, los presentes estudios previos.	Se desarrollo el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza del contrato.
8) Presentar la cuenta de cobro dentro de los plazos establecidos por la entidad.	Se presenta la cuenta de cobro dentro de los plazos establecidos por la entidad.
9) Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del IMRD-COTA (supervisor) como constancias de la ejecución del contrato.	No Aplica
10) Cumplir con las demás obligaciones que por su naturaleza se deriven del contrato.	Se cumplió con las demás obligaciones que por su naturaleza se derivaron.
11) Garantizar que el personal empleado en la ejecución de la prestación del servicio tendrá los conocimientos e implementos aptos para el ejercicio del mismo.	Todo el personal de Piscina Los Robles tienen los conocimientos e implementos aptos para la enseñanza de natación.
12) Presentar oportunamente los respectivos informes al supervisor del contrato.	Se presentaron oportunamente los respectivos informes al supervisor del contrato.
13) Apoyar al IMRD en las demás que se requieran y que tengan relación directa con el desarrollo del objeto contratado.	No Aplica

14) Contar la piscina donde se dictan las clases siempre un salvavidas a disposición durante las clases.	Se conto en todas las clases con personal certificado en salvamento acuático y primeros auxilios.
15) Tener equipos de salvavidas y primeros auxilios en el área de la piscina.	En el área de la Piscina se cuenta con los equipos de salvavidas y primeros auxilios.
16) Cumplir con los requisitos y requerimiento establecido en la ley 1209 de 2008 – Ley de piscinas.	Piscina Los Robles cumple a cabalidad con la ley 1209 de 2008 – Ley de piscinas.
17) Llevar control de asistencia de los alumnos, el cual deberá ser entregado a la entidad para control del mismo.	Se Llevar control de asistencia de los alumnos del grupo 6 – **ciclo 8**.
18) Informar a IMRD, las inasistencias injustificadas de los deportistas de la Escuela de Natación, a fin de determinar la posible cesión del cupo a otros deportistas.	Se informó a IMRD, de las inasistencias injustificadas de los deportistas de la Escuela de Natación, y no se cedieron cupos por inasistencia del grupo 6 – **ciclo 8**.
19) Llevar el control del respectivo del ciclo de cada deportista, con el fin de controlar los tres ciclos correspondientes, beneficiando así a una nueva población.	Se llevo el control de asistencia del grupo 6 – **ciclo 8**, de cada deportista, con el fin de controlar los tres ciclos correspondientes.
20) Para inscribirse al programa de natación, los menores interesados no podrán haber estado inscritos en las clases de natación ofrecidas directamente por el club Los Robles en los últimos seis meses a la inscripción con el instituto.	Se realizó verificación de que los alumnos beneficiados del grupo 6 – **ciclo 8** no hayan estado inscritos en las clases de natación particulares de Piscina Los Robles en los últimos seis meses.
21) Mantener durante la ejecución del contrato el siguiente personal profesional Tania Camila Prieto Mora.	La Profesional Tania Camila Prieto Mora, estuvo presente durante las clases de natación del grupo 6 – **ciclo 8.**

OBSERVACIONES:

FIRMA CONTRATISTA
JAIRO ALONSO SALAZAR JIMENEZ
Representante Legal
Centro Deportivo y Recreativo Los Robles S.A.S.

FIRMA SUPERVISOR

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018,

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	CAJA DE COMPENSACION	ARL	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TOTAL
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0
MARZO	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 208.000	$ 52.000	$ 13.600	7920434503	26/03/2024	$ 325.600
ABRIL	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 208.000	$ 52.000	$ 13.600	7924365247	29/04/2024	$ 325.600
MAYO	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 208.000	$ 52.000	$ 13.600	7927970842	28/05/2024	$ 325.600
JUNIO	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 208.000	$ 52.000	$ 13.600	7932142672	2/07/2024	$ 325.600
JULIO	$ 1.300.000	$ 112.700	$ 450.700	$ 112.700	$ 68.700	7935604928	31/07/2024	$ 744.800
AGOSTO	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 832.000	$ 208.000	$ 126.800	7940358382	3/09/2024	$ 1.374.800
SEPTIEMBRE	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 832.000	$ 208.000	$ 126.800	7942491926	19/09/2024	$ 1.374.800
OCTUBRE	$ 1.300.000	$ 194.200	$ 776.600	$ 194.200	$ 118.400	7947331749	31/10/2024	$ 1.283.400
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 0
TOTAL	**N/A**	**$ 930.900**	**$ 3.723.300**	**$ 930.900**	**$ 495.100**	**N/A**	**N/A**	**$ 6.080.200**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Salto al agua de manera independiente sin apoyo. En este ejercicio desarrolla la independencia,. Saltos de diferentes formas y ciclo respiratorio.



Desplazamiento en posición dorsal con apoyo móvil (gusano). En este ejercicio se desarrolla los desplazamientos en posición dorsal, posición corporal, movimientos de piernas, coordinación de movimientos de extremidades inferiores.



Desplazamiento en posición ventral con tabla. En este ejercicio se desarrolla los desplazamientos ventrales, combinación de movimientos de piernas y ciclo respiratorio.



Piscina Semi olímpica, 4 carriles con todos los elementos de seguridad, salvamento y primeros auxilios, cumpliendo la ley 1209 de 2008.



ANEXOS:

NOTA:

(Por favor, revisar lineamientos y anexar documentos, según sea el caso: Instructor, tiempo libre, metodólogo, coordinadores, biomédico, prensa).

Convenios:

1. Factura electrónica.
2. Informe mensual (mínimo 4 fotos de evidencia fotográfica)
3. Pago seguridad social
4. Formato de asistencia ciclo
5. Formato de planeación ciclo con visto bueno del metodólogo
6. Formato, propuesta de trabajo con visto bueno del metodólogo